



# NA+ reitera la opacidad en el solar de Súper Ser y Aierdi defiende su gestión

**En la comparecencia parlamentaria de ayer sólo coincidieron en que no hay prisa por vender**

**El consejero anunció que ya se ha abierto el proceso de participación para los usos de la zona**

**M. MUNÁRRIZ**  
Pamplona

No se quedó satisfecho NA+ con las explicaciones dadas hace mes y medio en el Parlamento por el consejero Jose María Aierdi sobre la renuncia de la multinacional holandesa Ten Brinke a la compra de los terrenos de la antigua Súper Ser. Por eso, José Luis Sánchez de Muniáin (NA+) pidió de nuevo su comparecencia, que se produjo ayer, y donde otra vez no hubo un acercamiento entre el Ejecutivo foral y NA+ sobre un proceso que se inició el verano de 2019, cuando Ikea renunció a los terrenos.

La multinacional sueca se había comprometido a adquirir los 32.000 metros cuadrados del término de Cordovilla (pertenecientes a la Cendea de Galar) por 9 millones, y a su vez, el Ejecutivo foral,

a través de la sociedad pública de Nasuvinsa, de entregarle la parcela urbanizada lo que incluyó el derribo de la antigua fábrica de Súper Ser. Tras el abandono de Ikea, tres firmas se interesaron por los terrenos, dos para llevar al máximo el uso comercial permitido, el 50%, mientras que Ten Brinke lo dejaba en un 29% e incluía un hotel, una residencia de ancianos, otra de estudiantes y un centro médico. Este fue el principal factor que decantó la balanza de su lado en enero de 2020. Pero en febrero de este año renunció porque, dijo, la pandemia había echado atrás a los inversores.

**"valoraciones subjetivas"**

Un proceso opaco, insistió ayer y como hace mes y medio Sánchez de Muniáin Y añadió que ahora con más motivos una vez que habían tenido acceso al informe del comité técnico de Nasuvinsa que decidió adjudicar la venta a Ten Brinke. "No hay constancia de los puntos que se dan. Sólo se producen valoraciones subjetivas cuando, por ejemplo, el precio se puede objetivar y Ten Brinke no era la oferta más ventajosa; pagaba 10 cuando otra firma daba once millones".

"La riqueza de usos y estimación de puestos de trabajo hace que se decanten por Ten Brinke,



Solar de la antigua Súper Ser, con el edificio principal derruido. DN

pero no se acredita ninguna de las dos", continuó. Para Sánchez de Muniáin el problema fue que no se sacó al portal de contratación, lo que hubiera traído una convocatoria pública sujeta a unas condiciones. "En cambio, hay dos renuncias, la de Ikea y Ten Brinke, sin

ninguna consecuencia ni indemnización".

Aierdi le replicó que el Gobierno no estaba obligado por ley a un concurso público. "Parece que es lo único para ser transparentes y no cita los seis meses de reuniones con posibles operadores y la infor-

mación en los medios para buscar la máxima participación". "En los medios, porque estos hicieron su trabajo y preguntaron", replicó Sánchez de Muniáin. "Pero valoramos elementos objetivos, como los usos y gastos de urbanización en los que sí había diferencias", contestó Aierdi.

El consejero añadió que si no hubo penalización a Ikea fue porque en el contrato firmado en la legislatura regionalista (fue en 2006) así se puso en el acuerdo. Y le recordó que el comité que valoró las ofertas estaba integrado únicamente por técnicos y la negativa del Ejecutivo foral a flexibilizar el porcentaje de usos comerciales como pidió Ten Brinke para primar el cuidado al pequeño comercio de Pamplona.

Al menos en algo coincidieron: en que no hay prisa por vender el solar. NA+ "para dejar tranquilo al pequeño comercio" y Aierdi porque el interés de promover un proceso de participación. El consejero indicó que habrá puestas en común a finales de mayo y junio sobre posibles usos que sugieran entre otros Pamplona y Galar, las asociaciones de comerciantes, la de taxistas, el colegio de arquitectura, consumidores Irache, los gestores del parque comercial Galaría o Mancomunidad.

Palabras que, como era de esperar, refrendaron los dos socios de gobierno, Ana Ansa (Geroa Bai) y Arantza Biurrun (PSN). Desde EH Bildu, Maiorga Rodríguez abogó por que fuera el Ejecutivo foral el promotor del solar en lugar de venderlo. Maiorga, además, calificó de "errático y contradictorio" el proceso.